

IN VOCE



GEROABAI

C (Adición)

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:
la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada...: Transferencia Ayto Betelu. Acondicionamiento instalaciones deportivas y zona infantil del CP Comarcal Araxes

En el Departamento.....: Departamento de Educación
En el Programa: 410 Personal e Infraestructuras
En el Proyecto.....: 410001 Construcciones y equipamiento

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda
En el Programa: Política económica, presupuestaria y financiera
Orgánico Proyecto Económico Funcional
Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402
Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia
Cuantía: 30.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

→ (retirada)

Sustituye a la enmienda 180. Se corrige a través de esta enmienda In Voce el departamento en cuyo presupuesto se encaja la partida presupuestaria para financiar la actuación que se describe.

El CP comarcal Araxes de Betelu dispone de un frontón cubierto que se utiliza, además, para la celebración de actividades de carácter municipal. Las instalaciones presentan diversas deficiencias en la cancha, carecen de un almacén, y requieren mejoras en el graderío. La partida permitirá llevar a cabo dichas actuaciones, así como la renovación del parque infantil con zona de juegos existente en el patio del colegio.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)



PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 120.000 €. para:

la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada...: Convenio Ayuntamiento de Lekunberri y Ayuntamiento de Larraun. Ejecución de porche para la Eskola Ibarberri

En el Departamento.....: Departamento de Educación

En el Programa: 410 Personal e Infraestructuras

En el Proyecto.....: 410001 Construcciones y equipamiento

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía: 120.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

La Eskola Ibarberri de Lekunberri y Larraun carece de un porche necesario para que los alumnos se resguarden en los días que las condiciones meteorológicas no sean favorables. El Ayuntamiento de Lekunberri será quien actúe en nombre de las dos entidades mediante un convenio de encomienda de gestión con el Ayuntamiento de Larraun.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)

ehbildu

in voce n° 33

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN EH Bildu Nafarroa
 PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 21.600 €. para:

la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada....: Convenio con APANA Asociación de Autoescuelas de Navarra. Proyecto Cambiamos de marcha

En el Departamento.....: Departamento de Educación

En el Programa: 420 Actuaciones educativas

En el Proyecto.....: 420004 Inclusión, igualdad y convivencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
--	----------	----------	-----------	-----------

<i>Códigos de partida.....:</i>	11000	110000	5000	923402
---------------------------------	-------	--------	------	--------

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía: 21.600 € *Consignación :* 32.333.020 €

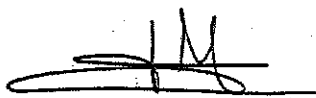
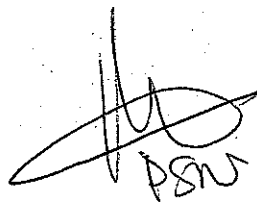
MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 576.

Proyecto para apoyar a personas con discapacidad intelectual para que puedan obtener el carnet de conducir. Con el apoyo de la Federación Inclusión Plena de asociaciones de discapacidad intelectual y en coordinación con el CREEN del Departamento de Educación.

Se considera más adecuado que la partida esté en el Departamento de Educación.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)



GEROABAI

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:
la **CREACIÓN** de:

Nueva partida denominada...: Transferencia APYMA Ikastrola Hegoalde: transporte escolar "Modelo D"

En el Departamento.....: Departamento de Educación

En el Programa: 430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos

En el Proyecto.....: 430005 Servicios complementarios

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía: 30.000 €

Consignación: 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 358. Es necesario subsanar la denominación y la codificación de la partida propuesta en la enmienda 358 que se retira, manteniendo la motivación de la misma.

A través de esta enmienda, se propone destinar 30.000 euros, en concepto de gasto de transporte de alumnado de la zona de Muruarte de Reta, Tiebas, Beriain, etc... que optan por cursar Modelo D, sin PAI, en un centro de inmersión como es Hegoalde Ikastrola, en Iturñea, y que, hoy por hoy, no cuentan con ninguna ayuda del departamento de Educación. La transferencia se hará a la APYMA de Transporte de la Ikastrola Hegoalde, que es quien organiza el mismo. Con esta cuantía se pretende reducir lo máximo posible la aportación de las familias que contratan este bus, con el servicio de cuidador/a incluido. La medida no afectará a quienes hoy perciben ayuda para taxi y son reconocidos por el departamento como desplazados de pleno derecho, quienes seguirán percibiendo el servicio como hasta ahora.

EL/LA PORTAVOZ

EN RIL A.